

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA, SEPTIEMBRE DOS (2) DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

PROCESO	C. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN N.º.	73449-31-03-002-2022-00067-00
DEMANDANTE	JUAN LEONARDO VANEGAS
DEMANDADO	CONDOMINIO CAMPESTRE RESIDENCIAL COLINAS DE MARANTA

Conforme al memorial allegado se reconoce y tiene al Dr. CRISTIAN FELIPE SANCHEZ MENDEZ como apoderado sustituto de la parte actora, en los términos y para los efectos del poder inicialmente conferido.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON

Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO MELGAR-TOLIMA	
SECRETARIA	
La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.	
No. <u>42</u> De hoy	DE 2022
SECRETARIO	05 SEP 2022
HENRY QUIROGA RODRIGUEZ	